

## **ACTA DE LA IX SESIÓN DEL CONSEJO DE CENTROS VALENCIANOS EN EL EXTERIOR DE LA COMUNITAT VALENCIANA.-**

El día 23 de noviembre de 2021, a las 14.00 horas, se inicia la IX sesión, celebrada online por la plataforma Teams, del Consejo de Centros Valencianos en el Exterior, presidida por la consellera de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, Rosa Pérez Garijo.

La sesión es grabada, previa comunicación a los participantes

Asisten a la reunión:

- La consellera de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democràtica, Rosa Pérez Garijo, en calidad de Presidenta del Consejo CEVEX.
- La consellera del Consell Valencià de Cultura, Irene Ballester Buigues, en representación del Consell Valencià de Cultura.
- La directora general de Participación ciudadana, M.ª Jesús Pérez Galant, en calidad de vocal titular en representación del Consell – Memoria Histórica.
- La directora general de Cooperación Internacional al Desarrollo, M.ª Consuelo Angulo Luna, en calidad de vocal titular en representación del Consell – Cooperación al Desarrollo, que se conectó a las 14:44 horas, asistiendo hasta entonces en su ausencia la Subdirectora General de Cooperación Intenacional al Desarrollo, Lourdes Sanchis Domingo, con voz y sin voto.
- El director general de Política lingüística y Gstión del Multilingüismo, Rubén Trenzano Juan, en calidad de vocal titular en representación del Consell - Política Lingüística.
- El Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Valencia, José Francisco Montserrat, en representación de las Universidades Públicas Valencianas, que asiste en ausencia de los vocales titular y suplente, con voz y sin voto
- M. Pilar Serrano Martín, vocal titular, perteneciente a la Casa de la Comunitat Valenciana en Zaragoza, en representación de los centros españoles.
- M. Cristina Plaza Gómez, vocal titular, perteneciente a la Casa de la Comunitat Valenciana en Valladolid, en representación de los centros españoles.
- Marina Poveda Pérez, vocal suplente, perteneciente a la Casa de Valencia en Barcelona, en representación de los centros españoles.
- Esperanza Aleixandre Gallart, vocal suplente, perteneciente a la Asociación Virgen de los Desamparados de Sevilla.
- M. Carmen Criado Santamargarita, vocal titular, perteneciente a la Casa Regional Valenciana en París, en representación de los Centros Valencianos en el exterior de Europa.



- Sandra Mónica Dotta Coev, vocal titular, perteneciente a la Asociación de la Comunitat Valenciana de Montevideo, en representación de los centros valencianos en el exterior en América del Sur.
- Milagros Teresa Soliveres, vocal titular, perteneciente al Centro Valenciano de San Juan, en representación de los centros valencianos en el exterior en América del Sur.
- Lucas Sancho, vocal titular, perteneciente al Centro Valenciano de Córdoba, en representación de los centros valencianos en el exterior en América del Sur.
- José Alberto Sanchís, vocal titular en representación de los centros valencianos en el exterior en América del Norte.
- Juan J. Muñoz Falcó, vocal titular, perteneciente a la Asociación Cultural Valenciana de Japón, representante de los centros valencianos en el exterior en el resto del mundo.
- Francisca Julia Iborra, vocal titular, en representación del Decanato del Cuerpo Consular en España, con voz pero sin voto.
- Patricia Giménez, perteneciente a la Asociación Virgen de los Desamparados de Sevilla, en calidad de oyente.
- La jefa del Servicio de Apoyo a las personas valencianas en el exterior, M. Pilar Navío Herrero, en calidad de secretaria del Consejo CEVEX, con voz pero sin voto.
- La subdirectora general de Participación ciudadana, Ana Ródenas Peris, en calidad de secretaria suplente del Consejo CEVEX, con voz pero sin voto.

Se hace constar que algunos de los asistentes se conectaron una vez iniciada la sesión.

Constatado por la Secretaria que existe quorum suficiente en ese momento de la reunión, toma la palabra la consellera de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática para iniciar la sesión, y se pasa a tratar el primer punto del Orden del día:

#### **PUNTO 1. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior de 21-12-2020.**

Se somete al Consejo CEVEX el acta de la sesión anterior celebrada el 21 de diciembre de 2020, la cual es aprobada por unanimidad.

#### **PUNTO 2. Dación de cuenta de la designación de nueva Secretaria y otras designaciones en el Consell de CEVEX (posteriores a la resolución de 16 de diciembre).**



La Presidenta informa que desde que tuvo lugar la constitución del último Consell de CEVEX el 21/12/2020, han tenido lugar nuevas designaciones en el Consell de CEVEX, y señala el de la nueva Secretaria titular del Consell de CEVEX, Pilar Navío Herrero, que desde julio de 2021 ocupa el Servicio de Apoyo a las personas valencianas en el Exterior.

### **PUNTO 3. Elección de la vicepresidencia del Consell de CEVEX (Art. 13.1 b Decreto 94/2016).**

La Presidenta anuncia que se va a proceder a la elección de la Vicepresidencia del Consjo CEVEX, y da la palabra a la Secretaria.

La Secretaria expone que la Vicepresidencia corresponderá a una persona representante de los CEVEX, integrante del Consejo de CEVEX, y elegida por éste.

Puesto que por cada miembro titular del Consell de Cevex se puede designar una persona en calidad de suplente, se propone la elección del Vicepresidente titular y del Vicepresidente suplente.

Mediante email de fecha 27 de octubre de 2021 se solicitó a los presentantes de los CEVEX en el Consell interesados, que presentaran candidaturas.

Se han presentado 4 candidaturas:

Lucas Sancho, del Centro Valenciano de Córdoba, de Argentina

José Alberto Sanchis , de la Casa Valencia en Washington DC

M<sup>a</sup> Cristina Plaza Gómez, de la Casa Valencia de Valladolid

Enric Alberola, de la Casa Valencia en Barcelona, que ha excusado asistencia, asiste como suplente Marina Poveda

La Secretaria explica el procedimiento a seguir si no hay objeción en contra:

Se seguirá orden alfabético por la letra del primer apellido.

En primer lugar, se preguntará a los candidatos si mantienen la candidatura.

Si la mantienen, se les dará la palabra para que defiendan su candidatura si lo desean, brevemente.

A continuación preguntará el voto nominalmente a los asistentes con derecho a voto, que podrán votar a favor de un candidato, o abstenerse. Pueden expresar voto de palabra o en el chat, como prefieran.

Se procede del modo expuesto, manteniendo los cuatro candidatos la candidatura y tomando la palabra para defenderla Marina Poveda, José Alberto Sanchis y Lucas Sancho.



A continuació la Secretaria procedeix al llamament nominal per a les votacions. Llama en primer lloc a la Presidenta, però al existir un problema de so que impideix la comunicació, la Secretaria indica que tant a ella com a la D.G. de Participació, se les llamarà al vot amb posterioritat en tant que es resol el problema de so.

La consellera del Consell Valencià de Cultura, Irene Ballester Buigues, vota la candidatura de Washinton.

El director general de Política lingüística i Gestió del Multilingüisme, Rubén Trenzano Juan, vocal titular, vota la candidatura de Barcelona.

M. Pilar Serrano Martín, vocal titular, pertencent a la Casa de la Comunitat Valenciana en Zaragoza, vota la candidatura de Washington

M. Cristina Plaza Gómez, vocal titular, pertencent a la Casa de la Comunitat Valenciana en Valladolid, vota la candidatura de Valladolid

Esperanza Aleixandre Gallart, vocal suplent, pertencent a la Asociación Virgen de los Desamparados de Sevilla, vota la candidatura de Washington.

M. Carmen Criado Santamargarita, vocal titular, pertencent a la Casa Regional Valenciana en París, vota la candidatura de Washington.

Sandra Mónica Dotta Coev, vocal titular, pertencent a la Asociación de la Comunitat Valenciana de Montevideo, vota la candidatura de Córdoba, Argentina.

Milagros Teresa Soliveres, vocal titular, pertencent al Centro Valenciano de San Juan, vota la candidatura de Córdoba, Argentina.

Lucas Sancho, vocal titular, pertencent al Centro Valenciano de Córdoba, vota la candidatura de Córdoba, Argentina.

José Alberto Sanchís, vocal titular de la Casa de Valencia en Washington, vota la candidatura de Washington.

Juan J. Muñoz Falcó, vocal titular, pertencent a la Asociación Cultural Valenciana de Japón, se absté.

Marina Poveda Pérez, vocal suplent, pertencent a la Casa de Valencia en Barcelona, vota la candidatura de Barcelona.

Solucionados los problemas de sonido,



Rosa Pérez Garijo, en calidad de Presidenta del Consejo de CEVEX, vota la candidatura de Barcelona.

M.<sup>a</sup> Jesús Pérez Galant, en calidad de vocal titular, vota la candidatura de Barcelona.

La Secretaria efectúa el siguiente recuento final de votos:

Votos a favor de la candidatura de Barcelona: Rubén Trezano Juan y Marina Poveda Pérez, 2 votos

Votos a favor de Valladolid: Cristina Plaza Gómez, 1 voto

Votos a favor de la candidatura de Washington: Irene Ballester Buigues, M. Pilar Serrano Martín, Esperanza Aleixandre Gallart, M. Carmen Criado Santamargarita y José Alberto Sanchís, 5 votos

Votos a favor de Córdoba, Argentina: Sandra Mónica Dotta Coev, Milagros Teresa Soliveres, y Lucas Sancho, 3 votos

No habiendo objeción en contra, la secretaria proclama Vicepresidente titular a José Alberto Sanchis, de la Casa Washington, con 5 votos, y Vicepresidente suplente a Lucas Sancho, de la Casa Córdoba, con 3 votos.

*\*Fuera de acta, se hace constar el error manifiesto en el cómputo final de los votos a favor de la Casa Barcelona (deben añadirse el de la Presidenta y el de la Directora General de Participación Ciudadana). Del recuento de votos efectuado por los miembros con derecho a voto, **se concluye que la Casa Valencia en Barcelona cuenta con 4 votos, por lo que la vicepresidencia suplente corresponde a la Casa Valencia en Barcelona.** Este error fue comunicado por correo electrónico por la Secretaria el 29/11/2021 a los asistentes y aclarado con las personas afectadas.*

#### **PUNTO 4. Reconocimiento nuevo CEVEX en Bruselas: Espai Valencià a Bèlgica.**

La Presidenta para la palabra a la Directora General de Participación para que explique el proceso llevado a cabo para el reconocimiento de este nuevo CEVEX.

La Diectora General expone que reconocimiento se produce por acuerdo del Consell, previo informe preceptivo del Consell de Cevex, emitido por el Pleno.

L'Espai Valencia a Bèlgica cumple con los requerimientos establecidos en el Decreto:

- Ha presentado el certificado de legalización de la entidad en su país de origen
- Ha presentado sus estatutos
- Ha presentado una memoria de actividades y de medios personales y familiares



Cumplen los requisitos de mantener los lazos culturales, sociales y económicos con la Comunitat Valenciana y de contar con al menos 10 personas.

A continuación da la palabra a los representantes de este centro para que presenten su proyecto.

Raül Gascó, Presidente de la entidad, explica que iniciaron las gestiones para su constitución un año atrás y que, si bien originariamente eran 10 miembros, el número va en aumento porque se ha generado una red interesante motivada con la presencia de las instituciones europeas en Bruselas, y que igualmente cuentan con gente joven. Su objetivo es de la promoción de la cultura valenciana en todas las manifestaciones y el de generar y mantener lazos entre la Comunitat Valenciana y Bélgica, y ser un punto de referencia para los valencianos que llegan a Bruselas, tanto estudiantes, personas relacionadas con las instituciones europeas, como valencianos ya asentados en el país. Ya han realizado o tienen programados eventos como el Sopar Estellés, conciertos, o un evento sobre arroces valencianos.

La Directora General toma la palabra para proponer la aprobación del reconocimiento del nuevo CEVEX Espai Valencià a Bélgica. No existiendo votos en contra, se aprueba por unanimidad de miembros presentes en Pleno. Con el reconocimiento del Espai Valencià a Bèlgica, el número de CEVEX reconocidos asciende a 42.

## **PUNTO 5. Información evaluación subvenciones CEVEX 2020 y 2021**

La Presidenta da la palabra a la Secretaria, que informa que el 18 de noviembre se remitió el informe estadístico de las subvenciones 2020 y 2021.

Ambos ejercicios, se convocaron dos modalidades: la modalidad 1 para actividades, con un crédito máximo de 6.000€ por proyecto y la modalidad 2 para inversiones con un crédito máximo de 10.000€ por proyecto.

### **2020**

Se presentaron un total de 35 solicitudes, correspondiendo:

- 20 a la modalidad 1 (subvenciones para las actividades y gastos de funcionamiento)
- y 15 a la modalidad 2 (subvenciones para gastos de inversión)



Del total de solicitudes, 2 fueron excluidas por no subsanar la documentación requerida en plazo y resultaron desistidos.

Se valoraron 33 solicitudes. Todas ellas alcanzaron la puntuación mínima para poder obtener la subvención, siendo 19 en la modalidad 1 y 14 en la modalidad 2.

En fase de justificación algunas de ellas se minoraron o reintegraron, por no justificarse parcial o totalmente.

Pero la ejecución en general fue satisfactoria.

## **2021**

Se presentaron un total de 31 solicitudes, correspondiendo:

- 17 a la modalidad 1 (subvenciones para las actividades y gastos de funcionamiento)

- y 14 a la modalidad 2 (subvenciones para gastos de inversión).

Del total de solicitudes, 4 en la modalidad 1 y 2 en la modalidad 2 fueron excluidas por diferentes motivos (expedientes duplicados, defecto de forma y desistimiento)

Se han valorado 27 solicitudes. Todas ellas han alcanzado la puntuación mínima, siendo 14 en la modalidad 1 y 13 en la modalidad 2.

En estos momentos se está valorando la documentación justificativa presentada por los beneficiarios. El plazo para justificar finalizó el 2 de noviembre.

## **PUNTO 6. Presentación Pla de Retorn y Consell per al Retorn de las personas valencianas en el exterior**

La Presidenta expone que es ésta una propuesta desde el inicio de la legislatura, y da la palabra a la DG Participación Ciudadana que comenta que se está trabajando en el diseño de la estrategia del retorno a la CV de los valencianos que se encuentran en el exterior por motivos económicos y que, a tal fin, se va a constituir un foro/grupo de trabajo, como espacio de escucha con la más amplia participación, que contará con la presencia de las Administraciones, Asociaciones como Marea Granate, muy significada con el tema del voto rogado, y de los propios CEVEX.



Además la ciudadanía participará directamente a través de la Web Gva Participa, a través de una encuesta dirigida a valencianos y valencianas residentes en el extranjero o que han regresado.

Cuando se publicite en GvaParticipa, se contará con todos los Cevex para dar difusión a esta encuesta en sus lugares de destino y a través de sus vías de comunicación y difusión, para conseguir llegar a cuantos más valencianos en el exterior.

Explica que se considera muy importante conocer el perfil de las personas valencianas que decidieron marcharse, y qué las llevaría a volver, y qué condiciones han de mejorar para el retorno, puesto que sólo conociendo la realidad de la emigración valenciana se podrá diseñar un Plan efectivo y provechoso.

Expone que algunas competencias son de nivel estatal, y que los órganos estatales también estarán presentes en el Foro, y que se celebrarán encuentros con otras Comunidades Autónomas.

#### **PUNTO 7. Propuestas de instrumentos de información y comunicación entre los CEVEX.**

La Presidenta expone que en la web Conselleria dedicado a los CEVEX se contará con un apartado dedicado a los valencianos exterior y CEVEX, donde **difundir las fotografías y vídeos** que nos faciliten para dar publicad a las actividades desarrolladas.

Y que se pondrá en marcha una **newsletter** donde los CEVEX se puedan registrar y recibir avisos de las publicaciones en esta web.

#### **PUNTO 8. Valoración de la participación de los valencianos y valencianas en el exterior en los Presupuestos Participativos de la GVA.**

La Presidenta explica el proceso de los Presupuestos Participativos, con el que se sacarán adelante 96 proyectos propuestos por la ciudadanía, más otros 68 que ya estaban cubiertos por otras acciones en marcha por la diferentes Consellerias.

La Directora General explica que se posibilitó que los valencianos en el exterior pudieran participar, pero que existen dificultades técnicas para conocer esta participación, e invita a los asistentes que expongan si se participó y si tuvieron dificultades para ello. Explica que existen dos nivel de participación en la web GVAparticipa: una con mayor implicación, que permite votaciones, y que exige inscribirse, y otro en el que no es necesario el registro previo. Invita a los asistentes a la participación y a que envíen un correo electrónico si tienen dificultad para conseguirlo.





## **PUNTO 9. Propuesta de actos de la semana fallera 2022**

La Presidenta expone que se está trabajando en una previsión de actividades desde 14 de marzo 2022, inspirado en la programación que no se pudo desarrollar en el año 2020, con interés en poder recibir a los CEVEX que puedan acudir a Valencia esos días, tras dos años sin poder encontrarse por motivo de la crisis sanitaria, que esperan no impida el encuentro en 2022.

## **PUNTO 10. Anteproyecto de Ley de Participación y Fomento del Asociacionismo de la Comunitat Valenciana.**

La Presidenta explica el proceso iniciado para la elaboración de la Ley de Participación Ciudadana y Fomento del Asociacionismo de la C.V., en el que se a contar ampliamente con la participación de la ciudadanía.

Cede la palabra a la Directora General, que explica que para elaborar la Ley, se ha abierto un debate en el portal gvaParticipa, en el que se invita a participar a los valencianos en el exterior.

Explica que se ha abierto un proceso participativo a través de talleres temáticos en donde aportar propuestas que se incorporarán a la nueva Ley. Para las personas valencianas residentes en el exterior se realizarán 2 talleres únicamente por internet, **los días 9 y 16 de diciembre** a las 17 horas. Es muy importante que participen y trasladen todas aquellas propuestas que ayuden a mantener los vínculos con la Comunitat.

## **PUNTO 11. Ruegos y preguntas**

La Presidenta da la palabra a la Directora General para que anticipe el tema del Congreso de CEVEX. La Directora General expone que en 2022 corresponde celebrar el Congreso de CEVEX, cuya convocatoria corresponde al Consell de CEVEX, con una antelación mínima de 4 meses, y que la previsión de realización Congreso es en octubre 2022.

La Presidenta da la palabra a José Alberto Sanchis, del CEVEX de Washington que, con relación a los problemas para registrarse y participar, explica que el DNI no se puede renovar fuera de España, y propone que la Generalitat insista al Estado en solucionar este punto. Sobre el retorno, propone estudiar el modelo de Galicia, que considera un modelo de éxito.

La Directora General explica que hay un nivel de participación en GVAParticipa que no exige DNI y que, en cualquier caso, si se da un problema al respecto se puede solucionar enviando un email. La



inscripción se puede hacer a título personal, y como colectivo, por ejemplo como CEVEX. También comenta, con relación al retorno, que se están llevando encuentros con otras CCAA, y Galicia entre ellas.

La Presidenta agradece la asistencia a este Consejo, y finaliza la sesión expresando el deseo de poder encontrarse personalmente en 2022 en la semana fallera y/o en el Congreso.

Siendo las 16 horas se levanta la sesión.

La secretaria del Consejo de Centros Valencianos en el Exterior